ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5942/2014

"ADQUISICIÓN DE CHAPAS ACANALADAS"

Asunción, 17 de julio de 2014

La Unidad Técnica Solicitante: Dpto. de Administración de Depósitos Regionales de Distribución, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N°5942/2014 "ADQUISICIÓN DE CHAPAS ACANALADAS", con ID N°278975, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Chapa Acanalada para techo de 6 m.	Unidad	400
2	Chapa Acanalada para techo de 3 m.	Unidad	150

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 10/07/2014
- Acta N°: 041/2014
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas, y se presentaron al presente concurso los siguientes.

N°	OFERENTE
1	GRUPO EMPRESARIAL DEL PY S.A.
2	T. MAX S.A.
3	METAL AR S.A.
4	INGETEP S.R.L.
5	TODO SERVICE de María Asunción Acevedo

Lic. Amalia Arce B.
Jefa DSA/DAR4
ANDE

Lic. Felipe R. Guillén G.
Jefe DSA/DAR
ANDE

N°	OFERENTE
6	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
7	MATSO de Gustavo Mateos Piccardo
8	MOLMAN S.A.

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fueron CALIFICADAS para el siguiente paso las firmas:

1. GRUPO EMPRESARIAL DEL PY S.A.
2. T. MAX S.A.
3. METAL AR S.A.
4. INGETEP S.R.L. No presentó documentos de los Incisos a) y d), del Ítems V, más, no les fue solicitado por existir mejores ofertas, en la totalidad de los ítems, respecto a esta.
5. TODO SERVICE de María Asunción Acevedo. No presentó documentos de los Incisos c) y d), del Ítems II y los Incisos b) y d), del Ítems V, más, no les fue solicitado por existir mejores ofertas, en la totalidad de los ítems, respecto a esta.
6. SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
7. MATSO de Gustavo Mateos Piccardo.
8. MOLMAN S.A.

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Las siguientes firmas CUMPLEN con los requisitos técnicos.

1. GRUPO EMPRESARIAL DEL PY S.A.
2. T. MAX S.A.
3. METAL AR S.A.
4. MATSO de Gustavo Mateos Piccardo
5. MOLMAN S.A.

Lic. Analía Arce B.
Jefa DSA/DAR4
ANDE

Lic. Felipe R. Guillén G.
Jefe DSA/DAR
ANDE

Fue **DESCALIFICADA** la siguiente Firma:

SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. por presentar oferta que no se ajusta a las Especificaciones Técnicas DD/DAR/09/2014 y DD/DAR/10/2014 de las Planillas de Datos Garantizados donde ofertan en el Espesor: 0,37mm y lo solicitado es de 0,4 mm.

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las Listas de Precios de los oferentes, constatándose que la Firma TODO SERVICE de María Asunción Acevedo presenta error aritmético en el Ítem 1, más, no les fue solicitado la conformidad por existir mejores ofertas, respecto a esta.

4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

ITEM 1: Chapa Acanalada para techo de 6 m. Costo Estimado: G 44.800.000.-

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
1	**MATSO de Gustavo Mateos Piccardo**	**400**	**118.750**	**47.500.000**	**100 %**	**106 %**
2	MOLMAN	400	121.115	48.446.000	102 %	108 %
3	GRUPO EMPRESARIAL DEL PY S.A.	400	122.160	48.864.000	103 %	109 %
4	T. MAX S.A.	400	137.000	54.800.000	115 %	122 %
5	METAL AR S.A.	400	167.250	66.900.000	141%	149%

ITEM 2: Chapa Acanalada para techo de 3 m. Costo Estimado: G 8.400.000.-

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
1	**MATSO de Gustavo Mateos Piccardo**	**150**	**59.376**	**8.906.400**	**100 %**	**106 %**
2	GRUPO EMPRESARIAL DEL S.A.	150	61.080	9.162.000	103 %	109 %
3	MOLMAN	150	62.500	9.375.000	105 %	112 %
4	T. MAX S.A.	150	68.500	10.275.000	115 %	122 %
5	METAL AR S.A.	150	83.850	12.577.500	141%	150 %

Lic. Analía Arce B.
Jefa DSA/DAR4
ANDE

Lic. Felipe R. Guillén G.
Jefe DSA/DAR
ANDE

5- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa Nº 5942/2014 **"ADQUSICIÓN DE CHAPAS ACANALADAS"**, recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: **MATSO de Gustavo Mateos Piccardo**

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Chapa Acanalada para techo de 6 m.	Cincalum	Argentina	Unidad	400	118.750.-	47.500.000.-
2	Chapa Acanalada para techo de 3 m.	Cincalum	Argentina	Unidad	150	59.376.-	8.906.400.-
						Monto total	56.406.400.-

Total General G (IVA incluido): 56.406.400 (Guaraníes cincuenta y seis millones cuatrocientos seis mil cuatrocientos)

Costo Estimado G (IVA incluido): 53.200.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones doscientos mil)

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: + 6 %

Atentamente,

Lic. Analía Arce B.
Jefa DSA/DAR4
ANDE

Lic. Felipe R. Guillén G.
Jefe DSA/DAR
ANDE

Anexo E
Documentos de la Oferta

		GRUPO EMPRESARIAL DEL PY S.A	T. MAX S.A.	METAL AR S.A.	INGETEP S.R.L	TODO SERVICE	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L	MATSO	MOLMAN
I. Do		CUMPLE: SÍ ; NO CUMPLE: NO							
a)	**Formulario de Oferta** * (El formulario de la oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Lista de Precios del Formulario N° 1).	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** *	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
c)	**Declaración Jurada** * de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad conforme al Art. 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	sí**	sí	sí**	sí**	sí	sí	sí	sí
d)	**Declaración Jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	sí**	sí	sí**	sí**	sí	sí	sí	sí
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Físicas									
a)	Fotocopia simple de cédula de Identidad del firmante de la oferta *					sí**		sí	
b)	Fotocopia simple de cédula Tributaria del oferente (RUC).					sí**		sí	
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.					No		sí**	
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.					No		sí**	
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlos en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en es Registro de Poderes. *					----		----	
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Imp. a la Renta o Certif. de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta					sí		sí**	
III. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Jurídicas									
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	sí**	sí**	sí**	sí**		sí**		sí**
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Indentidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	sí**	sí**	sí**	sí**		sí**		sí**
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las factultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consisitir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	sí**	sí	sí**	sí**		sí**		sí**
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	sí**	sí	sí**	sí**		sí		sí**
V. Otros Documentos									
a)	Fotocopia simple, Doc's que acrediten y justifiquen Adquisiciones de Bienes/Servicios similares a la presente CD, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o facturaciones expedidas.	sí	sí	sí	No	sí	No	sí	No
b)	Formulario Nro. 10 - Información del Oferente	sí	sí	sí	sí	No	sí	sí	sí
c)	Presentación de **Especificaciones Técnicas N° 09-10/2014**	sí	sí	sí	sí	sí	No	sí	sí
d)	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Nacional (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.	sí**	sí**	sí**	No	No	sí	sí**	sí

* Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-
** Presentó constancia de SIPE.

Observación: Los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las Ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos "ACTIVOS".

Lic. Analía Arce B.
Sección Administrativa
Jefa - DD/DAR4

Lic. Felipe R. Guillén G.
Jefe DD/DAR